

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Dar cumplimiento a la Orden anteriormente citada, efectuando la rectificación en la puntuación que se asigna a doña Africa Sánchez Pérez, en el anexo I de la Orden de 31 de julio de 1991, donde figura la interesada seleccionada por la Comunidad Autónoma de Murcia, en la especialidad de Educación Física, adjudicándole 9,4500 puntos, en lugar de los 7,9500 que tiene asignados. De la puntuación total de 9,4500 corresponden 3,0000 puntos a méritos por experiencia docente previa, a que se refiere el apartado I del anexo III de la Orden de convocatoria.

Segundo.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de julio de 1992.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Jonoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**19521** RESOLUCION de 30 de junio de 1992 de la Dirección General de Personal, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo 318.302 promovido por doña María del Carmen Llorente Jimeno.

Para dar cumplimiento al fallo de la sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el recurso contencioso-administrativo número 318.502, promovido por doña María del Carmen Llorente Jimeno, contra la Orden de 12 de julio de 1988 de este Ministerio, esta Dirección General de Personal, resuelve:

Anular el punto 3 de la base tercera de la citada Orden, que queda redactado como sigue:

«Los funcionarios que hubieran obtenido su actual destino por concurso sólo podrán participar si en la fecha de publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» hubieran transcurrido dos años desde la toma de posesión, salvo que soliciten puesto del mismo Ministerio y localidad».

Madrid, 30 de julio de 1992.—El Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**19522** RESOLUCION de 20 de julio de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueban las relaciones definitivas de los aspirantes que se han de integrar automáticamente en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, de los admitidos cuya aptitud deber ser determinada por concurso y de los aspirantes excluidos.

Finalizado el plazo concedido por la Resolución de 18 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión o la omisión simultánea en las listas provisionales de admitidos y de excluidos, esta Secretaría de Estado ha resultado:

Primero.—Aprobar las listas definitivas de los aspirantes que se han de integrar automáticamente, de los admitidos cuya aptitud debe ser determinada por concurso y de los aspirantes excluidos del proceso de integración. Las listas completas de aspirantes se encontrarán expuestas

al público en los Gobiernos Civiles, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en la Dirección General de la Función Pública (María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa (Marqués de Monasterio, 3, Madrid), y en el Centro Regional para la Enseñanza de la Informática (Zurbano, 42, Madrid).

Segundo.—Publicar la lista definitiva de los admitidos para la integración automática en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, que figura como anexo I a esta Resolución.

Tercero.—Publicar la lista definitiva de los admitidos para la integración en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, cuya aptitud deber ser determinada por concurso, que figura como anexo II a esta Resolución.

Cuarto.—Publicar la lista definitiva de excluidos para la integración en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, que figura como anexo III a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Quinto.—Los funcionarios incluidos en la lista de admitidos para la integración automática dispondrán de plazo hasta el día 20 de septiembre de 1992 para presentar en la Secretaría de Estado para la Administración Pública los documentos exigidos en la base 4.4 de la convocatoria.

Sexto.—A partir del día 21 de septiembre de 1992 el Tribunal procederá a citar a los candidatos que precisen realizar entrevistas de entre aquellos cuya aptitud deber ser determinada por concurso, cuya relación se hará pública en el Centro Regional para la Enseñanza de la Informática, calle Zurbano 42, Madrid, y en el local en que se celebrarán las entrevistas, Secretaría Técnica del Ministerio de Asuntos Sociales, calle Rafael Alberti, 18, Madrid.

Asimismo los aspirantes tendrán a su disposición un sistema interactivo de respuesta vocal para obtener información del desarrollo del concurso, al cual podrán acceder llamando al teléfono (91) 347 73 99 de Madrid.

Séptimo.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Secretario de Estado para la Administración Pública.

Madrid, 20 de julio de 1992.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmos. Sr. Director general de Organización, Puestos de Trabajo e Informática e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública y Sr. Presidente del Tribunal para la Integración en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado.

### ANEXO I

#### RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS PARA LA INTEGRACION AUTOMATICA EN EL CUERPO DE GESTION DE SISTEMAS E INFORMATICA DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

| APELLIDOS Y NOMBRE                             | DNI      |
|--|----------|
| ABAD GARCIA M <sup>a</sup> Jesús               | 12134817 |
| ABAD MOROS M <sup>a</sup> Dolores              | 1480610  |
| ABALOS BOFILL José Ramón                       | 51324008 |
| ACHAQUES ARIAS Manuel                          | 51320501 |
| ADAME PATINO María Teresa                      | 31148683 |
| AGUADO GORGUES Lourdes                         | 50153496 |
| AGUADO MARTINEZ Juan Antonio                   | 51576994 |
| AGUAYO DE LOS RIOS Jorge Juan                  | 25048941 |
| AQUIRRE ARAMENDI José Ignacio                  | 72626020 |
| AISA GAMERO Carlos J.                          | 17706461 |
| ALARCO MARTINEZ DE VELASCO Benilda             | 131365   |
| ALARCON MARIN Pedro Antonio                    | 275997   |
| ALFARO CALVIN Eusebio                          | 449123   |
| ALFONSO BALLESTEROS Fernando                   | 50663832 |
| ALMUIÑA DIAZ Alfonso                           | 33205399 |
| ALONSO ALONSO DE LINAJE M <sup>a</sup> Angeles | 13098574 |
| ALONSO CASTELLANOS Fernando                    | 12211330 |
| ALONSO HERNANDEZ Antonio                       | 17801999 |
| ALONSO MONTUNO M <sup>a</sup> José             | 51335788 |
| ALVAREZ BALBOA José Ramon                      | 132322   |
| AMO RUIZ Luis del                              | 3065583  |
| ANDRES APELLANIZ Celia Isabel                  | 16530026 |
| ANDURA PERILLE Margarita                       | 4486119  |
| ANGULO GONZALEZ Fernando                       | 13042319 |
| APARICIO BASAURI M <sup>a</sup> Mercedes       | 14550796 |
| ARAOZ SANCHEZ-ALBORNOZ Sonsolés                | 6446225  |
| ARELLANO RAMIREZ Eduardo                       | 512942   |
| ARIAS RUIZ Fernando                            | 5778163  |
| ARITMENDIZ LUMBRERAS Fernando                  | 1397842  |
| ARNAIZ LOPEZ María Gloria                      | 13095648 |
| ARROYO ORTIZ Angel                             | 50521692 |
| ATIENZA MARGALET Mariano                       | 3045075  |
| AVILA ALBA Antonio                             | 30930598 |
| AYUSO IBAÑEZ M <sup>a</sup> Rosario            | 12677579 |
| BAQUERO GONZALEZ Antonio                       | 1392835  |